



NACIONES UNIDAS



María Nieves Rico
Directora
División de Asuntos de
Género

América Latina: desafíos para las políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres

*Reunión interregional de Especialistas
“Políticas públicas para la igualdad y la
Agenda 2030”*

9 y 10 de diciembre de 2015



NACIONES UNIDAS

CEPAL

La igualdad en el pensamiento de la CEPAL va más allá de la justicia distributiva

Para la CEPAL, la Igualdad es un objetivo en el horizonte del desarrollo, el cambio estructural es el camino y la política un instrumento para alcanzarla.

Las relaciones de género impactan en la economía, en los aportes y los beneficios del desarrollo, en la libertad, así como en la profundización de la democracia.

Las brechas estructurales en el mercado laboral, las asimetrías en los ingresos, la falta de ejercicio de los derechos, son obstáculos para superar la pobreza y la desigualdad.

Se necesita un nuevo contrato social, con participación del Estado, el mercado, la sociedad y las familias, que impulse la formulación y sostenibilidad de políticas públicas para la igualdad de género, no neutrales.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Autonomía: condición para el ejercicio de los derechos y la igualdad sustantiva



La interrelación entre las autonomías da cuenta de la integralidad de los procesos de transformación requeridos para lograr la igualdad de género

Desafíos: elementos del diagnóstico



Autonomía económica

- Se mantiene inalterable división sexual del trabajo
- Las mujeres son más pobres en dinero y en tiempo,
- Se invisibiliza el trabajo de cuidado y los costos de la reproducción.
- Persiste la desigualdad en el mercado laboral
- Paridad en la educación pero se desaprovechan las capacidades



Autonomía física

- Persistencia de la violencia de género en todas sus expresiones
- Restricciones en el acceso al control de la fecundidad de la población
- Aumenta el embarazo en adolescentes de menores ingresos y niveles educativos.
- La violencia es mayor entre las que tuvieron su primera unión de adolescentes



Autonomía en la toma de decisiones

- La presencia en los gabinetes es dispar incluso con disminución en el último período presidencial
- Aumento leve en los parlamentos con mayor impacto en los países con cuotas.
- Persiste un techo de 26% a 28% en todos los cargos de representación.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Frente a la Agenda 2030 y los ODS: *sin igualdad de género no hay desarrollo*

La igualdad de género es un pilar del desarrollo sostenible. Los objetivos 5 y 10 de los ODS están íntimamente vinculados

El desarrollo supone una transformación estructural y la superación de las brechas de desigualdad en lo social, cultural y económico. Sin autonomía de las mujeres los avances serán relativos

Los medios de implementación del ODS 17 implican transversalizar los objetivos de igualdad de género, autonomía y derechos de las mujeres, y que incluyan las desigualdades cruzadas (agenda regional)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

El horizonte estratégico de la Agenda 2030: *adaptar los ODS a la agenda regional y a las necesidades y desafíos de los países*

La agenda 2030 se beneficia de la agenda regional que supera el enfoque de vulnerabilidades o de igualdad de oportunidades que invisibilizan el carácter estructural de la desigualdad de género y la responsabilidad de los actores

Se requiere operacionalizar a nivel regional el enfoque de derechos humanos en los ODS y los medios de implementación (principios de no discriminación, de igualdad de jure y de facto, de no regresividad)

Una gran coincidencia entre los ODS y la agenda regional de género es la superación de un enfoque basado en objetivos para acercarse a un enfoque multidimensional e integral del desarrollo y de la igualdad. **Políticas públicas bajo esta premisa**

MUCHAS GRACIAS

nieves.rico@cepal.org

www.cepal.org/oig



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org